

ASIGNACIÓN ASESORÍA EXTERNA COMITÉ RENOVACIÓN NACIONAL
FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ASESOR EXTERNO: AGENCIA JAIR DIAZ ALDAY E.I.R.L.

MES Y AÑO: Diciembre / 2018

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Asesorías comunicacional, consistiendo tales servicios en la entrega de informes mensuales para crear la estratégica política y audiovisual del comité de senadores del partido Renovación Nacional durante la vigencia del presente contrato.

FACTURA: N° 23, con fecha 03 de Enero del 2019.

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES: Diciembre.

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Infografía / Gráfica	Para difundir "Dos años de contrastes entre el pasado y presente Gobierno" vía mail y en cuentas de redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Imagen/ Fotografía	Para difundir "Ley nacional del Cancer" en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir "La Legua sin muros" en redes sociales de senadores del Comité de RN	NO
Gráfico / Infografía	Para difundir PIB anual en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir "Un Camino prometedor" en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir "Carabineros y su baja en la confianza de los chilenos" en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO

Gráfica / Fotografía	Para difundir “Autonomía de políticas migratorias” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Regulación migratoria” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Proyecto de mayor transparencia en el actuar policial” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Plan Humanitario del Gobierno” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Reforma tributaria y de pensiones” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Pago oportuno” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir modificaciones en la institución de Carabineros en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO
Gráfica / Fotografía	Para difundir “Chile en marcha hacia el desarrollo” en redes sociales de senadores del Comité de RN.	NO

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
3/12	Oficina Santiago	Reunión de coordinación y estrategia comunicación senadores.	Tomás Fuentes, Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
4/12	Oficina Santiago	-Selección y edición de fotografía de Ley nacional del Cancer para posterior difusión en redes sociales. -Diseño de imagen para columna y mailing “Dos años de contraste entre el pasado y presente Gobierno”	Rocio Bastías e Ignacio Pinto y Tomás Fuentes.

5/12	Oficina Santiago	Selección y edición de fotografía de “La Legua sin muros” para posterior difusión en redes sociales.	Tomás Fuentes, Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
6/12	Oficina Santiago	Selección y edición de gráfico y diseño PIB anual para posterior difusión en redes sociales.	Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
7/12	Oficina Santiago	Selección y edición de fotografía para columna “Un Camino prometedor” para posterior difusión en redes sociales.	Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
10/12	Oficina Santiago	Selección y edición de fotografía de Carabineros y su baja en la confianza de los chilenos para posterior difusión en redes sociales.	Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
11/12	Oficina Santiago	Selección y edición de fotografía para columna de “Autonomía de políticas migratorias” para posterior difusión en redes sociales.	Ignacio Pinto y Rocío Bastías.
13/12	Oficina Santiago	Selección y edición de fotografía para dar a conocer posición de ex presidente Eduardo Frei sobre la regulación migratoria para posterior difusión en redes sociales.	Tomás Fuentes, Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
14/12	Oficina Santiago	Selección de fotografía archivo de Andrés Allamand, Hermes Soto y Rafael Prohens; y adaptación en formato redes sociales para difundir proyecto de mayor transparencia en el actuar policial.	Ignacio Pinto, Rocio Bastías y Tomás Fuentes.
17/12	Oficina Santiago	Selección y edición de imágenes de Plan Humanitario del Gobierno de Chile para posterior difusión en redes sociales.	Tomás Fuentes, Rocio Bastías e Ignacio Pinto.
18/12	Oficina Santiago	Selección de fotografías y edición de diseño para columna en redes sociales sobre Reforma tributaria y de pensiones.	Tomás Fuentes, Rocio Bastías e Ignacio Pinto.

19/12	Oficina Santiago	Selección de fotografías y edición de diseño para columna "Pago oportuno" en redes sociales.	Rocío Bastías e Ignacio Pinto.
21/12	Oficina Santiago	Selección y edición de imágenes para compartir en redes sociales sobre las modificaciones en la institución de Carabineros.	Ignacio Pinto y Rocio Bastías.
28/12	Oficina Santiago	Selección y edición de imagen para compartir en redes sociales "Chile en marcha hacia el desarrollo"	Ignacio Pinto y Rocio Bastías.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
-------	--	---

Santiago, 2 de Enero 2019



.....

FIRMA ASESOR EXTERNO

✓



.....

FIRMA SENADOR